

El nuevo sistema quiere eliminar el pago de una tarifa única

Deja de existir el pase diario para los vehículos sin Tag

DIEGO ROJAS

El 1 de julio se eliminará para siempre el Pase Diario Único Interoperable (PDUi), mecanismo que permitía a los automovilistas circular durante un día sin tag por las autopistas urbanas de Santiago por un pago fijo de \$12.720. En su reemplazo comenzará a regir el sistema de "pago tardío de transacciones" (PTT), que calculará el costo real de los pódicos utilizados por quienes no cuenten con dispositivo habilitado, multiplicado por dos.

Esto significa que si un conductor sin tag transita por una autopista donde el peaje cuesta \$400, pagará \$800. Ya no estará obligado a pagar los \$12.720.

La nueva fórmula fue definida por la Dirección General de Concesiones (DGC) del Ministerio de Obras Públicas, y será administrada de forma individual por Costanera Norte, Autopista Central, Vespucio Sur y Acceso Vial AMB. Vespucio Norte y Túnel San Cristóbal seguirán usando pases diarios propios, no interoperables.

"El 1 de julio de este año se iniciará el sistema de pago tardío de transacciones que reemplaza el pase dia-

El 1 de julio comenzará a operar el llamado Pago Tardío de Transacciones.



El 99% de los vehículos que usan las autopistas de Santiago tienen Tag.

Según nuestros análisis, de este 1% que no tiene TAG, un gran porcentaje va a pagar menos de esos casi 13.000 pesos que a la fecha pagaba".

La nueva modalidad busca hacer más justo el cobro para quienes solo transitan por algunos pódicos. Según los cálculos del MOP, la mayoría de los usuarios pagará menos con el pago tardío de transacciones, con el factor de 2,0 en comparación a lo que paga al adquirir un PDUi. Hay que recordar que el pase diario podía utilizarse solo 15 veces al año.

El sistema estará disponible para regularizar los tránsitos hasta 30 días después del paso por el pódico, a través del portal www.pasastesintag.cl. Quienes no regularicen a tiempo, arriesgan una multa superior a los \$11.000 diarios y un parte por infracción a la Ley de Tránsito.

rio", detalló el ministro (s) de Obras Públicas, Danilo Núñez. "Del 100% de los vehículos que transitan por las autopistas de la Región Metropolitana de Santiago, el 1% no tiene el disposi-

tivo. Ellos adquirirían el pase diario de un valor de casi 13.000 pesos. A partir del primero de julio el sistema de pago tardío significa que usted, cada vehículo, va a pagar lo que recorre.

MARICELA GUERRERO